

Qué es ? El Reuma

Doctor, tengo reuma. No es extraño que algún familiar, amigo o conocido, nos diga que padece "reuma". De hecho nosotros mismos quizá hayamos pensado que el "reuma" era la causa de ese dolor de cuello, espalda o rodilla, que nos sorprendió de repente un buen día sin avisar, sobre todo si las molestias eran duraderas o aparecían con mucha frecuencia. Comentarios tales como "tengo un principio de reuma", "mi madre tiene reuma", "debe ser reuma", "mañana lloverá pues ya me está atacando el reuma", "mi padre tuvo un ataque de reuma", "estoy llena de reuma", "tengo un reuma de caballo", o parecidos, son comunes en nuestras conversaciones. Muchas de estas personas, cuando acuden al médico y éste les pregunta por el motivo de la consulta suelen contestar: "Doctor, tengo reuma".

¿QUÉ ES EL "REUMA"?

Ante todo conviene aclarar que el concepto de "reuma" no existe en los libros de medicina, es decir, no hay ninguna enfermedad o dolencia del aparato locomotor que reciba el nombre de "reuma". Lamentablemente la sociedad, no sin la ayuda de los médicos, ha agrupado bajo el nombre de "reuma" o "reumatismo" a todo el conjunto de dolencias o molestias relacionadas con el aparato locomotor, quizá como consecuencia del desconocimiento de su distinta naturaleza y la creencia en una causa común para todas ellas.

Pongamos un ejemplo para verlo más claro. Decir tengo "reuma" sería parecido a decir tengo "digestivo" o tengo "cardio". Sin embargo, cualquiera de nosotros se quedaría perplejo o, como mínimo, extrañado si alguien le dijera: he ido al médico y me ha dicho que tengo "digestivo"; e inmediatamente intentaría aclarar si nuestro interlocutor está de broma o padece una gastritis, una úlcera, piedras en la vesícula o tiene una hernia en la ingle. Es decir, la gente sabe que existen diferentes enfermedades del aparato digestivo y que el especialista del aparato digestivo, también llamado gastroenterólogo, es un médico especialmente entrenado en el correcto diagnóstico y tratamiento de todas ellas. Precisamente por ello la mayoría de nosotros recomendaríamos a una persona aquejada de una dolencia gastrointestinal que consultara con un especialista del aparato digestivo para averiguar el nombre de su dolencia, su pronóstico y su correcto tratamiento. Aunque, no cabe duda, que todos nosotros sentiríamos cierta inquietud, angustia o desazón si después de realizar un interrogatorio detallado, un examen físico, diversos análisis y algunas pruebas diagnósticas el especialista no nos diera algún tipo de explicación sobre el diagnóstico de nuestra dolencia. A buen seguro, no nos conformaríamos con una opinión como la siguiente: "Usted tiene digestivo"; exigiríamos algo más concreto y en caso de no obtenerlo probablemente consultaríamos con otro especialista.

Entonces, si el "reuma" no existe, ¿qué tiene nuestro familiar, amigo o conocido que se queja de dolor en el cuello, la espalda o la rodilla? Posiblemente algún tipo de dolencia o enfermedad del aparato locomotor, también llamadas enfermedades

reumáticas, cuyo diagnóstico convendrá establecer. Existe más de un centenar de enfermedades diferentes del aparato locomotor. La reumatología es la especialidad que se ocupa de las enfermedades del aparato locomotor. El médico especialista en las enfermedades del aparato locomotor es el reumatólogo.

¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE ESTO?

Mucha, pues supone un cambio radical de actitud ante cualquier molestia o dolencia relacionada con las articulaciones y el aparato locomotor. Afirmar que alguien padece "reuma" o "reumatismo" supone hacer siempre un diagnóstico equivocado, y, lo que es aún peor, puede conducir a desistir en la búsqueda del diagnóstico correcto o provocar actitudes erróneas como no dar importancia a esos dolores de espalda o rodilla o creer que no existe tratamiento para nuestras molestias. Nada más simple que no admitir lo que, de hecho, no existe. Por el contrario, si comprendemos que el "reuma" no es una enfermedad concreta ni un diagnóstico correcto, seguiremos buscando y no estaremos tranquilos hasta averiguar el nombre de la dolencia que padecemos.

LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS

Las enfermedades del aparato locomotor, también denominado sistema musculoesquelético, se caracterizan por la aparición de alteraciones en uno o varios de los elementos que forman el aparato locomotor, es decir, los huesos, las articulaciones, los músculos, los tendones y los ligamentos. Como ya se ha comentado existen más de un centenar de enfermedades reumáticas diferentes como consecuencia de las distintas formas de enfermar del aparato locomotor. Por ejemplo, el cartílago articular se puede convertir en una superficie irregular, perder su capacidad de amortiguación y sufrir un proceso de desgaste. Es lo que se conoce con el nombre de artrosis, más frecuente en las articulaciones que soportan peso como la columna, las rodillas y las caderas, o que han estado sometidas a un uso repetido, como las manos en los agricultores. A veces el problema es una hinchazón articular persistente, de causa desconocida, como en la artritis reumatoide, o ataques súbitos de hinchazón articular con intenso dolor como ocurre en la gota y que obedecen a un trastorno relacionado con el ácido úrico. En otros casos son las articulaciones de la columna las que se inflaman como en la espondilitis anquilosante, pues también hay articulaciones entre los huesos de la columna vertebral.

Los huesos, sin una causa aparente o como consecuencia de un trastorno hormonal, un tratamiento médico o alguna enfermedad pueden sufrir un proceso de descalcificación y convertirse en frágiles, con riesgo de fractura ante un traumatismo mínimo, como ocurre en la osteoporosis.

También los músculos pueden sufrir alteraciones como consecuencia de su inflamación, como pasa en las enfermedades musculares, o de una contractura prolongada, como ocurre en el tortícolis o en algunos dolores de espalda. Otras veces, el problema está en los tendones que también pueden inflamarse como en algunas personas con dolor en el hombro.

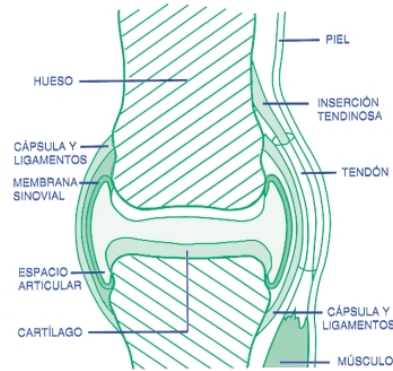
Las articulaciones y los huesos, como otras partes del organismo, se pueden infectar ocasionando una enfermedad que seguramente requerirá un ingreso hospi-

talario. A veces, la enfermedad es consecuencia de un trastorno inmunológico que produce manifestaciones clínicas en otros órganos o sistemas, además de en aparato locomotor, como el lupus eritematoso sistémico. Finalmente, las enfermedades de otros órganos o sistemas, aunque parezca extraño, también pueden repercutir en el aparato locomotor y causar dolor, molestias u otro tipo de síntomas. Así sucede con algunas enfermedades de las glándulas endocrinas, la sangre, la piel, etc.

En definitiva, las enfermedades del aparato locomotor constituyen un conjunto muy diverso y complejo que bien justifican la existencia de un especialista: el reumatólogo.

¿CÓMO SE MANIFIESTAN LAS ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR?

El *dolor* es el síntoma más frecuente que suele localizarse en las articulaciones o alrededor de las mismas. Puede ser pasajero o aparecer sólo con los movimientos como, por ejemplo, en las manos al coser, en las rodillas al andar o en la espalda al agacharse; pero también puede ser fijo y persistente, llegando a impedir realizar los movimientos o conciliar el sueño. El dolor, a veces, se acompaña de sensación de rigidez o entumecimiento de las articulaciones que mejora con el movimiento. Pero el dolor también puede proceder de los músculos, de los tendones o de otras estructuras del aparato locomotor llegando a ser muy molesto. Los reumatólogos, mediante un cuidadoso interrogatorio y un examen físico, son capaces de averiguar la mayoría de las veces el origen del dolor.



Otras veces, las enfermedades reumáticas producen molestias, pinchazos, sensación de pesadez, tirantez o cansancio localizados en una zona del cuerpo (hombro, cuello, región lumbar, piernas, etc) o con una distribución generalizada, difusa y mal localizada, como si estuviera implicado todo el organismo y que la persona afectada manifiesta con una frase como: "me duele todo" o "me levanto peor que me acuesto".

Otro síntoma fundamental es la *hinchazón* o tumefacción de las articulaciones. Es consecuencia del acúmulo de líquido sinovial dentro de la cavidad articular y puede estar ocasionado por multitud de procesos. Es un síntoma de clara enfermedad articular que nos debe inducir a consultar con un reumatólogo.

Las enfermedades del aparato locomotor también pueden producir otros síntomas como pérdida del apetito, pérdida de peso, pérdida de fuerza, debilidad, cansancio, fiebre o alteraciones en otros órganos o sistemas (piel, ojos, boca, aparato digestivo, pulmón, riñón, etc).

¿CÓMO SE DIAGNOSTICAN LAS ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR?

El diagnóstico se basa en el interrogatorio y examen físico cuidadosos. Su reumatólogo analizará las características del dolor, su distribución, el número de articulaciones afectadas, la presencia de hinchazón, etc, logrando realizar un diagnós-

tico exacto la mayoría de las veces. En ocasiones unos análisis pueden servir de ayuda para confirmar una enfermedad ya sospechada durante el interrogatorio o para seguir la evolución de un enfermo.

Igual que no hay "reuma", sino enfermedades reumáticas, tampoco hay pruebas reumáticas, sino pruebas de laboratorio que ayudan a confirmar o descartar alguna enfermedad del aparato locomotor. Volviendo a nuestro ejemplo anterior, diagnosticar "reuma" mediante un análisis de sangre sería lo mismo que diagnosticar "digestivo" o "cardio" con una prueba de laboratorio. Por lo que expresiones tan comunes pero desafortunadas como "tengo unas pruebas reumáticas positivas", "el análisis me da un reuma de tres cruces", o parecidas, producen gran confusión. A menudo el profano tiene una excesiva fe en las pruebas de laboratorio ignorando que la clave está en los conocimientos del médico que nos atiende y no en los resultados de un análisis o de cualquier otra prueba diagnóstica.

Otras pruebas como las radiografías, la resonancia y demás técnicas, son útiles en algunos casos, si bien la mayoría de las veces no son necesarias o añaden poco al diagnóstico clínico ya realizado antes de pedir las.

¿DEBO ACUDIR AL REUMATÓLOGO O AL TRAUMATÓLOGO?

El reumatólogo, por su formación y experiencia, es el médico más adecuado para enfrentarse con el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato locomotor. Quizá alguien esté pensando, ¡anda, pues yo creía que el médico de los huesos y las articulaciones era el traumatólogo! Por decirlo de una forma sencilla, el reumatólogo es el médico del aparato locomotor y el traumatólogo es el cirujano del aparato locomotor.

Los cirujanos ortopédicos y traumatólogos operan las articulaciones gravemente dañadas y colocan prótesis con excelentes resultados. Además, tratan las fracturas, los esguinces y otras lesiones traumáticas. Su formación y entrenamiento está especialmente orientado hacia el tratamiento quirúrgico, afortunadamente innecesario para la mayoría de las enfermedades del aparato locomotor.

El reumatólogo, en cambio, es el médico especialmente entrenado en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades reumáticas. Para diagnosticar y tratar un dolor de cabeza nadie consultaría en primer lugar con un cirujano del sistema nervioso, es decir el neurocirujano, sino que buscaría la ayuda de un especialista médico en enfermedades del sistema nervioso, el neurólogo. De la misma forma, ante la sospecha de una dolencia o enfermedad reumática o del aparato locomotor debemos acudir en primer lugar al reumatólogo.

El médico de cabecera, al igual que ocurre con procesos de otros aparatos y sistemas, puede diagnosticar y tratar con eficacia muchos de los problemas más comunes relacionados con el aparato locomotor. La mayoría de las veces será el mismo médico de cabecera quien nos recomiende acudir al reumatólogo cuando la situación así lo requiera.